

Santiago del Estero, 17 de octubre de 2025.-

RESOLUCION F.A.A. N° 851 /2025

Ref. Trámite FAA N° 1136/2025 y Res. FAA N° 813/2025.-

Asunto: Deja sin efecto Res. FAA N° 813/2025 - declara abierta la inscripción de aspirantes (Modalidad Virtual) a cubrir dos cargos de Ayudante de Primera Diplomado, por Contrato Docente.-

VISTO:

La Resolución FAA N° 813/2025 mediante la cual se declara abierta la inscripción (modalidad virtual) de postulantes para cubrir dos (02) cargos de Ayudante de Primera Diplomado, para las asignaturas Legislación Agraria y Sistemas Productivos Frutícolas, ambas de la carrera de Ingeniería Agronómica.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite FAYa N° 1136/2025, el Director de la Escuela de Agronomía, Ing. Enrique Lobos, solicita la anulación de la convocatoria a contrato docente para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera Diplomado, para las asignaturas Legislación Agraria y Sistemas Productivos Frutícolas, con el propósito de ordenar el procedimiento correspondiente.

Que es atribución de la señora Decana entender en este tema conforme lo establece el inciso 10° del artículo 40° del Estatuto de la UNSE. **Por ello:**

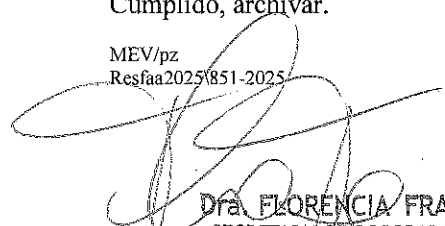
LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

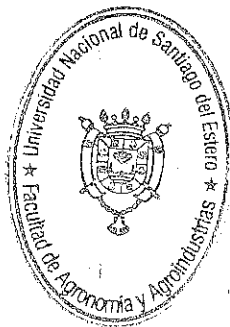
RESUELVE

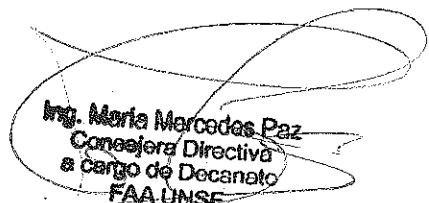
ARTÍCULO 1°: **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución FAA N° 813/2025 mediante la cual se declara abierta la inscripción de (modalidad virtual) de postulantes para cubrir dos (02) cargos de Ayudante de Primera Diplomado, para las asignaturas Legislación Agraria y Sistemas Productivos Frutícolas, ambas de la carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del día **miércoles 22 al viernes 24 de octubre de 2025, inclusive, hasta las 12:00h**, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia a la Dirección de los **Departamentos de Ciencias Sociales y Humanas y Producción Agropecuaria**, y al **Área de Difusión de la FAYa** y a los integrantes de las Comisiones Asesoras que constan en el Anexo. Dar amplia Difusión. Cumplido, archivar.

MEV/pz
Resfaa2025\851-2025


Dra. FLORENCIA FRAU
SECRETARIA DE POSGRADO
FAYa - UNSE




Ing. María Mercedes Paz
Consejera Directiva
a cargo de Decanato
FAA UNSE